



Departamento de  
Ingeniería de la  
Construcción y  
Proyectos de Ingeniería

## Documentos

En los siguientes enlaces se podrá descargar documentación del Departamento.

### Reglamento de régimen interno

Especialmente importante es el **Reglamento de Régimen Interno** ya que regula todas las actividades desarrolladas por el mismo, Su aplicación se extiende a los ámbitos del conocimiento y a los miembros que los integran, en todos los centros donde ejercen su labor.

- [Reglamento de Régimen Interno del Departamento \(pdf\)](#)

### Normativa de ordenación docente

El Departamento, con objeto de regular el proceso de ordenación docente que ha de llevar a cabo todos los curso académicos, aprobó en Consejo de Departamento con fecha 24 de junio de 2013, la **Normativa para la planificación y programación de la ordenación docente**, que permite atender las obligaciones del Departamento en esta materia y a la vez vela por los derechos del Personal Docente e Investigador implicado en la misma.

- [Normativa Ordenación Docente \(pdf\)](#)

### Plan de internacionalización

El Departamento, con objeto de potenciar la dimensión internacional ha aprobado el **Plan de actuaciones para el fomento de la internacionalización de las actividades del Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería**. Durante este último año se han atendido al mismo atendiendo a sus distintas líneas de actuación:

#### Línea de Actuación 1: Relaciones internacionales

1. Facilitar las colaboraciones en materia de transferencia de conocimiento con

empresas y consorcios internacionales utilizando todas las herramientas disponibles para ello, en colaboración con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la [UGR](#).

2. Facilitar la colaboración con grupos de investigación internacionales. De modo que esta acción pretende seguir realizando los esfuerzos necesarios para mantener estas colaboraciones y buscar nuevos grupos de investigación con los que colaborar. Profesores del Departamento lideran CIRCOPAV; (CIRCOPAV is a Doctoral Training Network that aims to provide high-level international, inter-disciplinary and inter-sectorial and training to ten doctoral candidates to achieve Circular and Connected Pavements for carbon-neutral digital roads). The network is composed of 8 universities, 8 industrial companies and a road administration, across 8 countries and 3 continents.

## **Línea de Actuación 2. Dimensión internacional de la docencia**

1. Fomentar la utilización parcial y/o total de otro idioma en acciones formativas a cargo del departamento, ya sean de carácter oficial o cualquier otro tipo de cursos y seminarios impartidos por profesorado del departamento.
2. Fomentar la creación y edición de recursos docentes en otros idiomas, utilizando para ello preferentemente plataformas y ediciones de acceso gratuito y universal.
3. Fomentar las estancias docentes, tanto en la [Universidad de Granada](#) como hacia otras universidades, que permitan la transferencia de conocimiento en distintos idiomas y en distintos contextos que permitan la mejora y cualificación tanto del personal PDI implicado como de los estudiantes que participen en las mismas.

## **Línea de Actuación 3. Movilidad internacional**

1. Elaborar el Plan de Ordenación Docente considerando la movilidad internacional del PDI del Departamento. Se realizará la asignación de tareas docentes de cada profesor e investigador teniendo en cuenta los períodos de movilidad internacional previstos. Todos los años se realiza el POD oídos previamente los docentes que tienen programada alguna estancia o movilidad internacional.
2. Mantener, y, si es posible, incrementar el número de profesores del Departamento que apoyan y guían a estudiantes Erasmus mediante su tutorización docente. Dos de los profesores del departamento son tutores docentes en distintos destinos.

3. Promover la movilidad Erasmus del profesorado.

## **Línea de Actuación 4. Mejora y uso de la capacitación lingüística del profesorado.**

1. Fomentar entre los miembros del Departamento la realización de las acciones formativas lingüísticas, como las ediciones organizadas por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la [Universidad de Granada](#), así como cualquier otra promovida por la [Universidad de Granada](#).

## **Línea de Actuación 5. Visibilidad internacional**

1. Incremento paulatino de los contenidos de la web del departamento en inglés, así como de otras plataformas en las que esté implicado el departamento o bien directamente o por alguno de sus miembros.
2. Promover internacionalmente la imagen del Departamento. Facilitar y aconsejar el uso de la imagen de la institucional oficial del departamento y de la [Universidad de Granada](#) en todos los eventos internacionales a los que el personal adscrito al mismo participe.

- [Plan Internacionalización \(pdf\)](#)

## **Plan de Igualdad**

En el caso del **Plan de Igualdad** del Departamento se ha tratado de elaborar un documento que ayude a evitar situaciones de discriminación cotidiana a la mujer por razón de sexo. Este plan se inspira en las directrices establecidas por la [Universidad de Granada](#) manifestadas en la reforma de los Estatutos de la [UGR](#), aprobada por el Claustro el 3/11/2009.

- [Plan de Igualdad \(pdf\)](#)